

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**47****ARANJUEZ**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el 22 de octubre de 2020, fueron aprobadas las bases para cubrir las siguientes plazas mediante contratación temporal (contrato de relevo a media jornada):

- Oficial electricista.
- Oficial de obras.
- Auxiliar administrativo.
- Conserje.

Las bases están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios y en la página web municipal [www.aranjuez.es/empleo](http://www.aranjuez.es/empleo)

El plazo de presentación de solicitudes, conforme a lo acordado en la Junta de Gobierno Local, será de diez días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Aranjuez, a 4 de noviembre de 2020.—La concejala-delegada de Personal, Belén Barcala del Pozo.

(02/29.875/20)

